



COMUNICADO

75-2025

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SALA PLENA ELIGIÓ A UNA MUJER COMO MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

Bogotá D. C., jueves 14 de agosto de 2025. La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, reunida hoy en sesión ordinaria, eligió a la abogada Adriana Consuelo López Martínez como magistrada de la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural.

Con la elección de la doctora López Martínez queda completa la Corte Suprema de Justicia integrada por 23 magistrados.

La nueva integrante de la corporación es abogada de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Seguros de la Universidad Externado de Colombia.

Tiene una amplia experiencia académica siendo docente en derecho procesal civil especial en la Universidad Javeriana.

Es autora de varias publicaciones académicas como: la acción de competencia desleal y prueba por declaración de parte.

Igualmente, ha ocupado cargos de árbitro internacional y árbitro-especialidades de asegurador y comercial en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, socia única, fundadora y directora de López abogados S.A.S y personera auxiliar de la Personería de Bogotá. Hizo parte de reconocidos despachos de abogados del país.

